



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**  
NIT. 800.190.618 – 7 – Inscripción No. FOE08014 Villavicencio.  
Plantel Oficial creado mediante ordenanza No. 004 de diciembre 20 de 1991.  
Aprobado mediante Resolución No. 963 de octubre 6 de 2000, emanada por la Secretaría de Educación Departamental para el nivel de Pre-escolar, Educación Básica y Media Técnica, Calendario A, Jornada Diurna

Villavicencio, Junio 25 de 2024

PARA: DOCENTES BACHILLERATO  
DE: RECTORIA  
ASUNTO : CARACTERIZACIÓN Y DESISTIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES NNA CON NEURODIVERSIDAD

Estimados Docentes,

Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, se les recuerda la importancia de completar todos los anexos del Plan Individual de Ajuste Razonable (PIAR) para nuestros estudiantes con discapacidad y aquellos que presenten barreras visibles e invisibles que impiden el disfrute pleno del derecho a la educación, conforme a lo establecido por el **Decreto 1421 de 2017**. Este documento es fundamental para asegurar que nuestros estudiantes reciban el apoyo y las adaptaciones necesarias para su óptimo desarrollo académico y personal.

A continuación, se relacionan los estudiantes pendientes de la entrevista (Anexo 1 y 2), que deben ser citados por el director de curso en horario de atención a padres. Además, aquellos padres de familia que consideran que sus hijos no requieren del PIAR y los estudiantes se encuentran caracterizados en el SIMAT, deberán formalizar su solicitud diligenciando el formato de desistimiento que se encuentra en los anexos. De igual manera, es vital explicarles la importancia del diagnóstico y del PIAR en el apoyo educativo de sus hijos.

Es importante que estos planes estén actualizados y completos para cumplir con la normativa vigente y garantizar el bienestar de nuestros estudiantes.

Agradecemos su colaboración y compromiso con el cumplimiento de estas directrices, asegurando así un entorno educativo inclusivo y de calidad para todos nuestros estudiantes. Cordialmente,

  
AUBE ELENA PUENTES SÁNCHEZ  
Rectora

Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**

NIT. 800.190.618 – 7 – Inscripción No. FOE08014 Villavicencio.

Plantel Oficial creado mediante ordenanza No. 004 de diciembre 20 de 1991.

Aprobado mediante Resolución No. 963 de octubre 6 de 2000, emanada por la Secretaría de Educación Departamental para el nivel de Pre-escolar, Educación Básica y Media Técnica, Calendario A, Jornada Diurna

602	ÁLVAREZ JIMENES KEVIN SANTIAGO
603	RODRIGUEZ SANCHEZ VALERY ALEJANDRA
603	ARDILA PEÑA VELANY SUANITH
701	AVILA RUEDA CARLOS ALBERTO
702	ALZATE ARGUELLO MAILY MISHHELL
702	RAMIREZ VERANO ANGELA SOFIA
702	MARTINEZ GUALTERO JUAN FELIPE
702	MONTENEGRO SOLANO NASLY LORENA
702	TABORDA RODRIGUEZ ADRIAN ESTEBAN
703	MINA PARRADO JHON JEINER
703	ARENAS BURGOS LAURA SHARICK
802	GARZON BARRETO KEHIT ALEJANDRO
803	SALAMANCA PARRA ZHARAY SOFIA
803	HERRERA SAAVEDRA ROBINSON DAINER
803	MARTINEZ GUALTERO ELA VALENTINA
803	SAENZ MONTERO PAULA MARIANA
903	PALACIO CASTIBLANCO DANNA SALOME
903	DANNA SALOME PALACIO CASTIBLANCO
1101	CARVAJAL BUSTOS DIEGO ALEJANDRO
1103	MORENO PEREZ LUISA FERNANDA
1103	PEDROZA PEREZ WILLIAM
1104	BAQUERO GUTIERREZ YULI ESTEFFANY
1106	MENJURA MURILLO JUAN ANGEL
608	BARRETO JASPE NELLY DANIELA
609	HERNANDEZ DE AVILA FAYTHER
609	LOZANO NARANJO CARLOS ANDRES
609	MELO LOPEZ SEBASTIAN
707	RODRIGUEZ RODRIGUEZ DAYANA JASBLEYDI
804	YATE DIAZ CRISTOFHER ERIK
806	BETANCOURT HERNANDEZ ERICK SANTIAGO

## DESISTIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PIAR

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con documento de identidad No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, Representante legal de mi hijo(a) \_\_\_\_\_ -estudiante del grado\_\_\_\_\_, comprendo y reconozco la importancia del Plan individual de ajustes razonables (PIAR); sin embargo, debido a que mi hijo(a) NO tiene ningún diagnóstico de discapacidad, ni presenta barreras visibles e invisibles para el aprendizaje, considero que mi hijo(a) no necesita de esta herramienta para el desarrollo de su actividad académica, por lo tanto, renunció libre y voluntariamente a la aplicación de PIAR sugerida por la institución. Eximo a la institución educativa Luis Carlos Galán Sarmiento de Villavicencio, Meta de toda responsabilidad por la No implementación de PIAR a mi hijo(a).

Igualmente, solicité siempre el debido proceso y equidad sobre todas las actividades académicas y disciplinarias que afecten el normal desenvolvimiento de mi hijo(a) en la institución educativa.

Atentamente,

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

CC: \_\_\_\_\_ Número de contacto \_\_\_\_\_

Recibido: \_\_\_\_\_

Director de grado

\_\_\_\_\_

Docente orientadora